

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

56556 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia la modificación de la redacción de los pliegos reguladores del Concurso Público para el otorgamiento de concesión administrativa destinada a la ocupación de una superficie de 2.273 m2, para la prestación del servicio comercial de estacionamiento de vehículos, ubicado junto a la Estación Marítima del Puerto de Tarifa, por la que se amplía el plazo para la presentación de ofertas al citado concurso.*

Objeto: Ampliación del plazo para la presentación de ofertas al concurso público para la selección de una oferta para la posterior tramitación y otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 2.273 m2 de dominio público portuario, destinada a la prestación del servicio comercial de estacionamiento de vehículos, junto a la Estación Marítima del Puerto de Tarifa. La convocatoria del concurso fue publicada en el Boletín Oficial del Estado, n.º 265, de 4 de noviembre de 2019.

Plazo para presentación de solicitudes: — Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 27 de febrero de 2020.

Algeciras, 20 de diciembre de 2019.- El Presidente, Gerardo Landaluze Calleja.

ID: A190073714-1